4,329,376.00

CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTI NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MC.

martes, 11 de marzo de 2025

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT. 800183912

Comprobante de Egreso No: 2025000065

Fecha: 11/03/2025

A Favor de CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA - **NIT** 46450364 3

Pago por valor de 4,329,376.00 **Cheque No. 2502**

Por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTI NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MC.

Código Postal 999999

Concepto O.P No. 2025000034-ACTA PARCIAL No. 06 CTO 06 DE 2025

Detalle PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION DE RIESGOS LABORALES MEDIANTE LA IMPLEMENTACION MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Disponibilidad	Registro presupuestal	Codigo	Nombre de la cuenta	Cod DANE	Valor
2025000016	2025000029	212020200807001	Fortalecimiento SG SST / ICLD	9999999999999999	4,373,107.00
			TOTAL		**4,373,107.00**

MOVIMIENTO CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
24010101	Proveedores de Bienes y Servicios / CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA	4,329,376.00	00.00
11100603	CTA AHORROS DAVIVIENDA 286170044163 / CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA	00.00	4,329,376.00

	Débitos	Créditos	Valor
	4,329,376.00	4,329,376.00	4,329,376.00

Firma y Sello Beneficiario

ELABORÓ **ORDENADOR** **PAGADOR** **c.c ó Nit**

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT. 800183912

ORDEN DE PAGO

No.: 2025000034

Fecha: 11/mar./2025

COM ORDEN DE PAGO

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

Tercero: CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA **Apoderado:**

CC o Nit Tercero: 46450364 3 **CC o Nit Apoderado:**

Dirección: CL 25 23 50 AP 601 **Teléfonos:** 3115695095

Concepto: ACTA PARCIAL No. 06 CTO 06 DE 2025

Detalle: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTION DE RIESGOS LABORALES MEDIANTE LA IMPLEMENTACION MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No. documento : **Vencimiento:** 10/04/2025 **Valor:** 4,373,107.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

IMPUTACION PRESUPUESTAL

Certificado de Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO		NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
2025000016	2025000029	212020200807	001	Fortalecimiento SG SST	4,373,107.00
				TOTAL	**4,373,107.00**

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
51117901	Honorarios / CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA		4,373,107.00	00.00
24010101	Proveedores de Bienes y Servicios / CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA		00.00	4,329,376.00
24362715	Otras Actividades de Servicio Tarifa General / CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA		00.00	43,731.00
		Sumas Iguales	4,373,107.00	4,373,107.00

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO TARIFA GENERAL	1.00	4,373,107.00

Elaboró: rocio

Neto a Pagar : $ 4,329,376.00

Valor Neto a pagar en letras: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTI NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MC.

CIPRIANO CASTRO MEDINA CONTRALOR DEPARTAMENTAL DE CASANARE	CARMEN LUCIA BERNAL NIÑO DIRECTORA ADMINISTRATIVA

130.22.10

ACTA PARCIAL No.01
CONTRATO No.09 DEL 06 DE FEBRERO DE 2025

CONTRATANTE	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, Nit.800.183.912-9
CONTRATISTA:	CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA, C.C. No. 46.450.364 DE DUITAMA
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.
VALOR:	CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETENTA PESOS MCTE ($43.731.070,00).
PLAZO:	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DEL CONTRATO: 06 de febrero de 2025
FECHA ACTA DE INICIO: 07 de febrero de 2025

En la ciudad de Yopal, a los diez (10) días del mes marzo de dos mil veinticinco (2025), se reunieron **María Cristina Solano Espejo,** Profesional Universitario de la Dirección Técnica de Vigilancia Fiscal de la Contraloría Departamental de Casanare, en calidad de supervisora y por otra parte, **Claudia Milena Infante Valderrama**, identificada con cédula de ciudadanía No.46.450.364 expedida en Duitama (Boyacá), en su condición de contratista, con el fin de realizar la presente acta parcial del Contrato de Prestación de Servicios No.09 de fecha 06 de febrero de 2025, según cuenta de cobro No.001 de fecha 10 de marzo de 2025, la cual se resume así:

VLR CONTRATO No.09 DE 2025	**$43.731.070**	$ -
VLR ACTA 01 – Cuenta de cobro No.001 del 10/03/2025		$ 4.373.107
SALDO POR EJECUTAR		$ 39.357.963
SUMAS IGUALES	**$43.731.070**	**$43.731.070**

Valor para pagar en la presente acta No.09 a favor de **Claudia Milena Infante Valderrama**, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.450.364 expedida en Duitama (Boyacá), la suma de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SIETE PESOS MCTE. ($4.373.107).

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta las que en ella intervinieron, 10/03/2025

MARÍA CRISTINA SOLANO ESPEJO
Supervisora

CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA
Contratista

Yopal, 10 de marzo de 2025

Cuenta de cobro No. 001

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT. 800.183.912-9

DEBE A:
CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA
C.C 46.450.364

LA SUMA DE: $4.373.107
SON: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CIENTO SIETE PESOS MCTE.

Por concepto: Prestar servicios profesionales para la gestión de riesgos laborales mediante la implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST del proceso de gestión del talento humano de la Contraloría Departamental de Casanare.

Periodo: 07 de febrero de 2025 a 06 de marzo de 2025.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros No. 24099721613 del Banco Caja Social.

Cordialmente,

CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA
C.C. 46450364
Calle 25 No 23 - 50 Yopal - Casanare
Cel. 3115695095

TR: 130.22.10

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO 09 DE FECHA 06 DE FEBERO DE 20254, SUSCRITO ENTRE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE Y CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA (CONTRATISTA).

Período comprendido entre el 07 de FEBRERO de 2025 al 06 de DICIEMBRE de 2025.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.

A continuación se relacionan las actividades establecidas para el contrato 09 del 06 de febrero de 2025, frente a los resultados obtenidos para cada una de ellas:

#	ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO	RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD	ANEXOS
1	Revisión, actualización y ejecución del plan anual de trabajo en SST, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma en cumplimiento de los requisitos exigidos en el Decreto Nro. 1072 de 2015, la Resolución 312 de 2019 y las demás normas relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo	Se revisó y actualizó el Plan de trabajo para la presente vigencia, acogido mediante Resolución No. 033 de 2025 y socializada a todos los funcionarios mediante correo electrónico. Se ejecutaron las actividades correspondientes a febrero y lo correspondiente a marzo: Acoger los documentos de planificación, plan de trabajo con ARL Positiva, reunión de comités, entre otros.	10,00%	1 Plan de trabajo Anual

#	ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO	RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD	ANEXOS
2	Revisar, socializar y ejecutar el programa de capacitación en promoción y prevención, que incluye lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control.	Se planificó el Programa de Capacitación SST mediante Resolución No. 033 de 2025.Programadas mediante Circular Interna No 05 de 2025 Se ejecutaron los temas planificados para febrero y lo que corresponde de marzo. Inducción – Reinducción e Identificación de Peligros	10,00%	2 Capacitación Carpeta física Contrato 8 de 2024 SG-SST
3	Revisar, actualizar y socializar la política de SST al COPASST y funcionarios.	Actividad programada para el mes de marzo	0,00%	---
4	Definir y llevar el registro de los indicadores de cumplimiento del SG-SST, así como los establecidos en la resolución 0312 de 2019. Dichos indicadores deben ser alineados con el Plan Estratégico Institucional 2022 – 2025, los cuales serán revisados por la alta dirección.	Se definieron los objetivos y metas para 2025 y se actualizó la Matriz de ausentismo, accidentalidad y los indicadores del SG-SST para los meses de enero y febrero	10,00%	4 Objetivos e indicadores
5	Capacitar y verificar el cumplimiento de las responsabilidades del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y del Comité de Convivencia Laboral.	Se capacitó al COPASST en Investigación de Accidentes de Trabajo, se acompañó reunión del mismo mes. Se gestionó la actualización COPASST teniendo en cuenta la renuncia por parte la representante de la alta dirección que desempeñaba el rol de Presidente, generando Resolución 034 de 2025. Se está realizando acompañamiento en el desarrollo de las actividades.	10,00%	5 COPASST

#	ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO	RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD	ANEXOS
6	Realizar la implementación, seguimiento y socialización de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y demás actividades de medicina del trabajo, entre otras; verificar y hacer seguimiento a la ejecución de los exámenes médicos ocupacionales, el diagnóstico de condiciones de salud, la batería de riesgo psicosocial, gestión de riesgos prioritarios, las medidas sanitarias y demás documentación del sistema.	Mediante Resolución No. 033 de 2025 se adoptaron los programas de Vigilancia Epidemiológica Biomecánico, Cardiovascular, Visual y Psicosocial. Se ejecutaron las actividades planificadas para el mes de febrero y lo que corresponde de marzo, y se gestionaros exámenes de egreso/ ingreso por movimientos de personal.	10,00%	**6 Medicina Preventiva**
7	Realizar el seguimiento a las recomendaciones y restricciones emitidas por los médicos tratantes de EPS o ARL POSITIVA, implementar el "Programa de Rehabilitación Integral para la Reincorporación Laboral y Ocupacional", de acuerdo con la normatividad vigente.	Se realizó seguimiento al caso de Funcionaria con restricciones medico laborales emitidas por EPS, y quien está en proceso de calificación de origen y pérdida de Capacidad Laboral PCL por accidente de Trabajo, Recurso en Junta Nacional de Calificación. También se recibió Dictamen de calificación de origen de enfermedad laboral de exfuncionaria, el cual quedó en firme y debe ser investigado con apoyo de psicóloga Especialista en SST.	10,00%	6 Medicina Preventiva
8	Alimentar el archivo de los documentos del SG-SST y registros (evidencias) de su implementación, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.	Se organizó archivo magnético y físico de los documentos del SG-SST y de su implementación a la fecha.	10,00%	Carpetas del presente informe Carpeta física 02 Contrato CDC-CD-009 de 2025 SG-SST
9	Apoyar con el reporte a ARL y EPS, de todos los accidentes y enfermedades laborales. De igual forma, reportar al Ministerio de Trabajo cualquier eventualidad sobre enfermedad laboral o accidente grave o mortal. Proceso que se debe realizar dos días después de ocurrido el evento o diagnóstico de la enfermedad.	Se apoyó reporte de accidente de Trabajo ante ARL Positiva.	10,00%	9 Accidente de Trabajo

#	ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO	RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD	ANEXOS
10	Apoyar las investigaciones que se presenten con ocasión a los incidentes o accidentes de trabajo y las enfermedades laborales, con la participación del COPASST.	Con apoyo del COPASST se realizó investigación de accidente de trabajo ocurrido en el mes de enero, se están adelantando las acciones de intervención.	10,00%	9 Accidente de Trabajo
11	Revisar, actualizar y socializar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias; implementarlo mediante la conformación y entrenamiento de brigadas; promover y verificar la disponibilidad de recursos, así como evaluarlo por medio de la preparación y participación en el simulacro nacional.	Se apoyó la gestión / planificación de los recursos para que fueran asignados en el Plan presupuestal de 2025	10,00%	--
12	Realizar inspecciones programadas y no programadas a las instalaciones, vehículos y herramientas.	Se realizaron inspecciones locativas, extintores y botiquines, y seguimiento a las acciones de meses anteriores.	10,00%	CDC-CD-009 de 2025 SG-SST 12 Plan de Mejora
13	Reportar a la alta dirección las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los funcionarios, contratistas y visitantes.	Se mantuvo contacto con Dirección Administrativa y el Despacho, mediante comunicación verbal y correo se ha tratado temas de SST.	10,00%	--
14	Realizar el seguimiento, ejecución y socialización de los planes de acción derivados de las acciones correctivas, preventivas y de mejora **continua del SGSS, que se originen de las diferentes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.**	Se realizó seguimiento a acciones generadas en 2024 y los planes de acción de inspecciones y demás hallazgos de la gestión adelantada a la fecha	10,00%	12 Planes de acción Carpeta física 02 Contrato CDC-CD-009 de 2025 SG-SST
15	Apoyar y asesorar a los funcionarios, el Comité de Convivencia, el COPASST, las Brigadas y alta dirección del ente de control, en la elaboración de los informes de rendición de cuentas del SG-SST.	Rendición de cuentas programa para el mes de Noviembre	0,00%	--
16	Acompañar las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia que visiten el ente de control para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se adelantaron reuniones con Asesora ARL Positiva para definir el plan de trabajo 2025	0,00%	--

#	ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA MINUTA DEL CONTRATO	RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE AVANCE EN LA ACTIVIDAD	ANEXOS
17	Realizar acompañamiento a la alta dirección en la revisión de anual del SG-SST.	Actividad programada para Diciembre	0,00%	--
18	Realizar anualmente la evaluación del SG-SST de acuerdo con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se presentó autoevaluación de Estándares Mínimos en la Plataforma del Ministerio de Trabajo, según lo definido en Circular 009 de 22 de enero de 2025	30,00%	18 Estándares Mínimos
19	Elaborar, socializar y aplicar el plan de mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de Estándares Mínimos (<85%) y/o formular el plan anual del Sistema de Gestión de	No se requiere plan de mejoramiento para resultados de Autoevaluación de Estándares Mínimos.	10,00%	---
20	Las demás actividades que le asigne el supervisor de acuerdo con las necesidades del servicio y que guarden relación directa con el objeto contractual.	Se apoyó la profesional del contrato de Riesgo Psicosocial en la adopción de documentos	10,00%	---

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS 9%

CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA (CONTRATISTA)
C.C. 46,450,364 de Duitama
Profesional Contratada SG-SST

TRD: 130.22.10

CERTIFICACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA
A-GAF-F-09
Versión: 01

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO CODIGO 219 GRADO 01 DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

CERTIFICA

Que **CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA**, cédula de ciudadanía No. 46.450.364 expedida en Duitama (Boyacá, cumplió parcialmente con el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.09 del 06 de febrero de 2025, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.

El contratista realizó las siguientes actividades:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VLR UNITARIO	VLR TOTAL
INFORME DE ACTIVIDADES No.01	1	$ 4.373.107	$ 4.373.107
TOTAL			**$ 4.373.107**

Se anexa acta parcial No.01, cuenta de cobro No.001 de fecha 10 de marzo de 2025, planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social y aportes parafiscales.

Se suscribe a los diez (10) días del mes marzo de dos mil veinticinco (2025), como constancia del cumplimento de las actividades contractuales y desempeño del proveedor, para pago de la respectiva cuenta de cobro.

MARÍA CRISTINA SOLANO ESPEJO
Supervisora

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

TRD. 130.22.10

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. 09 del 06 de febrero de 2025

CONTRATANTE	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE, NIT.800.183.912-9
CONTRATISTA:	CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA, C.C. No. 46.450.364 DE DUITAMA
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS LABORALES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE CASANARE.
VALOR:	CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL SETENTA PESOS MCTE ($43.731.070,00).
PLAZO:	EL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TENDRÁ UNA DURACIÓN DE DIEZ (10) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DEL CONTRATO: 06 de febrero de 2025
FECHA ACTA DE INICIO: 07 de febrero de 2025
FECHA PRESENTE ACTA: 10 de marzo de 2025

Nº	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1	Revisión, actualización y ejecución del plan anual de trabajo en SST, en el que se identifiquen como mínimo: objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma en cumplimiento de los requisitos exigidos en el Decreto Nro. 1072 de 2015, la Resolución 312 de 2019 y las demás normas relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo	Se revisó y actualizó el Plan de trabajo para la presente vigencia, acogido mediante Resolución No. 033 de 2025 y socializada a todos los funcionarios mediante correo electrónico. Se ejecutaron las actividades correspondientes a febrero y lo correspondiente a marzo: Acoger los documentos de planificación, plan de trabajo con ARL Positiva, reunión de comités, entre otros.	1 Plan de trabajo Anual	

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

Nº	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
2	Revisar, socializar y ejecutar el programa de capacitación en promoción y prevención, que incluye lo referente a los peligros/riesgos prioritarios y las medidas de prevención y control.	Se planificó el Programa de Capacitación SST mediante Resolución No. 033 de 2025.Programadas mediante Circular Interna No 05 de 2025 Se ejecutaron los temas planificados para febrero y lo que corresponde de marzo. Inducción – Reinducción e Identificación de Peligros	2 Capacitación Carpeta física 2 Contrato 9 de 2025 SG-SST	
3	Revisar, actualizar y socializar la política de SST al COPASST y funcionarios.	Actividad programada para el mes de marzo	---	
4	Definir y llevar el registro de los indicadores de cumplimiento del SG-SST, así como los establecidos en la resolución 0312 de 2019. Dichos indicadores deben ser alineados con el Plan Estratégico Institucional 2022 – 2025, los cuales serán revisados por la alta dirección.	Se definieron los objetivos y metas para 2025 y se actualizó la Matriz de ausentismo, accidentalidad y los indicadores del SG-SST para los meses de enero y febrero	4 Objetivos e indicadores	
5	Capacitar y verificar el cumplimiento de las responsabilidades del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y del Comité de Convivencia Laboral.	Se capacitó al COPASST en Investigación de Accidentes de Trabajo, se acompañó reunión del mismo mes. Se gestionó la actualización COPASST teniendo en cuenta la renuncia por parte la representante de la alta dirección que desempeñaba el rol de Presidente, generando Resolución 034 de 2025. Se está realizando acompañamiento en el desarrollo de las actividades.	5 COPASST	

Nº	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
6	Realizar la implementación, seguimiento y socialización de los Sistemas de Vigilancia Epidemiológica y demás actividades de medicina del trabajo, entre otras; verificar y hacer seguimiento a la ejecución de los exámenes médicos ocupacionales, el diagnóstico de condiciones de salud, la batería de riesgo psicosocial, gestión de riesgos prioritarios, las medidas sanitarias y demás documentación del sistema.	Mediante Resolución No. 033 de 2025 se adoptaron los programas de Vigilancia Epidemiológica Biomecánico, Cardiovascular, Visual y Psicosocial. Se ejecutaron las actividades planificadas para el mes de febrero y lo que corresponde de marzo, y se gestionaros exámenes de egreso/ ingreso por movimientos de personal.	6 Medicina Preventiva	
7	Realizar el seguimiento a las recomendaciones y restricciones emitidas por los médicos tratantes de EPS o ARL POSITIVA, implementar el "Programa de Rehabilitación Integral para la Reincorporación Laboral y Ocupacional", de acuerdo con la normatividad vigente.	Se realizó seguimiento al caso de Funcionaria con restricciones medico laborales emitidas por EPS, y quien está en proceso de calificación de origen y pérdida de Capacidad Laboral PCL por accidente de Trabajo, Recurso en Junta Nacional de Calificación. También se recibió Dictamen de calificación de origen de enfermedad laboral de exfuncionaria, el cual quedó en firme y debe ser investigado con apoyo de psicóloga Especialista en SST.	6 Medicina Preventiva	Realizar Investigación de Enfermedad Laboral.
8	Alimentar el archivo de los documentos del SG-SST y registros (evidencias) de su implementación, conforme a lo establecido en la normatividad vigente.	Se organizó archivo magnético y físico de los documentos del SG-SST y de su implementación a la fecha.	Carpetas del presente informe Carpeta física 02 Contrato CDC-CD-009 de 2025 SG-SST	

icontec ISO 9001 SC-CER737374
IQNet
CONTROL FISCAL Nuestro Compromiso Social

Nº	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
9	Apoyar con el reporte a ARL y EPS, de todos los accidentes y enfermedades laborales. De igual forma, reportar al Ministerio de Trabajo cualquier eventualidad sobre enfermedad laboral o accidente grave o mortal. Proceso que se debe realizar dos días después de ocurrido el evento o diagnóstico de la enfermedad.	Se apoyó reporte de accidente de Trabajo ante ARL Positiva.	9 Accidente de Trabajo	
10	Apoyar las investigaciones que se presenten con ocasión a los incidentes o accidentes de trabajo y las enfermedades laborales, con la participación del COPASST.	Con apoyo del COPASST se realizó investigación de accidente de trabajo ocurrido en el mes de enero, se están adelantando las acciones de intervención.	9 Accidentes de Trabajo.	
11	Revisar, actualizar y socializar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias; implementarlo mediante la conformación y entrenamiento de brigadas; promover y verificar la disponibilidad de recursos, así como evaluarlo por medio de la preparación y participación en el simulacro nacional.	Se apoyó la gestión / planificación de los recursos para que fueran asignados en el Plan presupuestal de 2025	---	
12	Realizar inspecciones programadas y no programadas a las instalaciones, vehículos y herramientas.	Se realizaron inspecciones locativas, extintores y botiquines, y seguimiento a las acciones de meses anteriores.	Carpeta física 02 Contrato CDC-CD-009 de 2025 SG-SST 12 Plan de Mejora	

Nº	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
13	Reportar a la alta dirección las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los funcionarios, contratistas y visitantes.	Se mantuvo contacto con Dirección Administrativa y el Despacho, mediante comunicación verbal y correo se ha tratado temas de SST.	---	
14	Realizar el seguimiento, ejecución y socialización de los planes de acción derivados de las acciones correctivas, preventivas y de mejora continua del SGSS, que se originen de las diferentes actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realizó seguimiento a acciones generadas en 2024 y los planes de acción de inspecciones y demás hallazgos de la gestión adelantada a la fecha	12 Planes de acción Carpeta física 02 Contrato CDC-CD-009 de 2025 SG-SST	
15	Apoyar y asesorar a los funcionarios, el Comité de Convivencia, el COPASST, las Brigadas y alta dirección del ente de control, en la elaboración de los informes de rendición de cuentas del SG-SST.	Rendición de cuentas programa para el mes de Noviembre	---	
16	Acompañar las visitas de la ARL y de las entidades de vigilancia que visiten el ente de control para la revisión del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se adelantaron reuniones con Asesora ARL Positiva para definir el plan de trabajo 2025	---	
17	Realizar acompañamiento a la alta dirección en la revisión de anual del SG-SST.	Actividad programada para Diciembre	---	
18	Realizar anualmente la evaluación del SG-SST de acuerdo con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se presentó autoevaluación de Estándares Mínimos en la Plataforma del Ministerio de Trabajo, según lo definido en Circular 009 de 22 de enero de 2025	18 Estándares Mínimos	

Nº	ACTIVIDADES PROPUESTAS	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO O MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIONES
19	Elaborar, socializar y aplicar el plan de mejoramiento conforme al resultado de la autoevaluación de Estándares Mínimos (<85%) y/o formular el plan anual del Sistema de Gestión de SST del año siguiente.	Resultado de la Autoevaluación de Estándares Mínimos en el aplicativo ARL Positiva y la Plataforma del Ministerio de Trabajo 100%, por tanto no se requiere plan de mejoramiento.	18 Estándares Mínimos	
20	Las demás actividades que le asigne el supervisor de acuerdo con las necesidades del servicio y que guarden relación directa con el objeto contractual.	Se realizó acompañamiento en atención de auditoria de la AGR al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como parte del proceso de Gestión de Talento Humano; sin hallazgo.	---	

ACTIVIDADES PENDIENTES: NINGUNA

Nº	ACTIVIDADES
N/A	N/A

GARANTÍAS

GARANTÍAS. GARANTÍAS. El contratista presentó las siguientes: (SI APLICA, indicar con X, según corresponda)	SI	NO	N/A
Cumplimiento			X
Responsabilidad civil extracontractual			X

PÓLIZA Nº	COMPAÑÍA ASEGURADORA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS		MODIFICACIONES
				FECHA INICIO	FECHA FIN	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE CASANARE
NIT: 800.183.912-9

EJECUCIÓN FINANCIERA

RECURSOS DEL CONTRATO		
CONCEPTO	DETALLE	VALOR
Valor inicial del contrato	RP No. 2025000029	$43.731.070
Modificación / adición N°	RP No.	$ -
Total recursos		$43.731.070

RELACIÓN DE PAGOS REALIZADOS		
VLR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 09 del 06/02/2025	$43.731.070	$ -
VLR ACTA 01 – Cuenta de cobro No.001 del 10/03/2025		$ 4.373.107
SALDO POR EJECUTAR		$ 39.357.963
SUMAS IGUALES	$43.731.070	$43.731.070

SEGUIMIENTO A RIESGOS

	SI / NO	OBSERVACIONES
¿Durante la ejecución del contrato se materializó algún riesgo de los identificados en los estudios previos?	NO	No se materializaron riesgos. Los controles implementados fueron eficaces

El contratista cumplió durante la ejecución del contrato con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes parafiscales, de conformidad con las normas legales vigentes.

Atentamente,

MARÍA CRISTINA SOLANO ESPEJO
Supervisora

Yopal, 10 de marzo de 2025

Doctora
CARMEN LUCIA BERNAL NIÑO
Directora Administrativa
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE
Ciudad

Asunto: Declaración Juramentada para efectos tributarios.

Yo CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 46.450.364, expedida en Duitama, obrando en nombre propio, me permito declarar, que de acuerdo con el artículo 11 del Decreto 2231 de 2023 expedido por el Gobierno Nacional, que modificó el parágrafo 4° del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 (Decreto Único en Materia Reglamentaria), en mi declaración de renta:

SI__ Aplicaré la renta exenta del 25% del numeral 10° del artículo 206 del Estatuto Tributario (1)

___ Aplicaré los costos o deducciones generales asociados a mis rentas de trabajo (2)

Bajo esta alternativa me será aplicada la retención en la fuente señalada en el artículo 383 ET.

Atentamente,

CLAUDIA MILENA INFANTE VALDERRAMA
No. IDENTIFICACIÓN Y DV 46450364-3

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 46450364		INFANTE VALDERRAMA CLAUDIA MILENA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 25 # 23 50 apto 601	YOPAL-CASANARE	6000000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-02	1325969997	9482500131	I	2025/03/17	2025/03/10	NEQUI	0	$541,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	46450364	INFANTE CLAUDIA	230901	30	$1,749,268	$279,900	EPS005	30	$1,749,268	$218,700		0	$0	$0	14-25	30	$1,749,268	$42,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,749,268	$279,900			$1,749,268	$218,700			$0	$0			$1,749,268	$42,700		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$279,900	$0	$0	$279,900
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$279,900	$0	$0	$279,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$42,700	$0	$0	$42,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$42,700	$0	$0	$42,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,700	$0	$0	$218,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,700	$0	$0	$218,700
TOTAL				1	$541,300	$0	$0	$541,300

2025/03/10 12:35 PM

DAVIVIENDA

Procesos de Pago

12/3/2025 - 10:14

Lista Estado de Pago de CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE CASANARE

Nº Proceso	Fecha de Creación	Fecha de Pago	Nombre	Estado	Cantidad de Pagos	Valor a Pagar
50963357	12/03/2025	12/03/2025	CLAUDIA INFANTE	Pendiente de Respuesta	1	$ 4.329.376,00